



LA CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO POR EL PATRIMONIO HIDRÁULICO: LAS HEREDADES. ESTADO DE LA CUESTIÓN

HYDRAULIC HERITAGE AND THE CONSTRUCTION OF THE TERRITORY: THE IRRIGATION COMMUNITIES. CURRENT STATUS OF THE ISSUE

Guacimara Delgado Quintana*

Cómo citar este artículo/Citation: Delgado Quintana, G. (2017). La construcción del territorio por el Patrimonio Hidráulico: las Heredades. Estado de la cuestión. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-086. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10030>

Resumen: Tal y como se señala en abundante documentación del siglo XV¹, cuando llegaron los primeros conquistadores europeos a las Islas Canarias, observaron como los canarios desarrollaban sencillas estrategias de captación y canalización de las aguas para el riego de las huertas². En los repartimientos, iniciados en 1485³, las tierras se repartieron con el agua, vinculando el agua de las cumbres a las tierras bajas, donde se implantó el primer gran monocultivo, la caña de azúcar. Una vez distribuidas las tierras de regadío, los agraciados formaron un primer heredamiento⁴. A partir de este momento, las acequias se van extendiendo por el territorio generando a su paso un rico patrimonio que aún perdura, y cuya lógica territorial es la que se pretende desentrañar con la tesis en curso.

Esta comunicación presenta el estado de la cuestión hasta el momento en relación a la hipótesis planteada, y el posicionamiento de la tesis dentro del panorama general existente

Palabras clave: Territorio, paisaje, acequias, heredades, patrimonio hidráulico

Abstract: As noted in many documentation of the XVI century¹ when the first European conquerors arrived to the Canary Islands, observed as canaries had developed simple strategies for attracting and channeling water to irrigated orchards². In the initial distribution, launched in 1485³ the lands were divided with water, linking water from the peaks to the lowlands, where the first large monoculture was introduced, sugar cane. Once distributed the irrigated land, the graceful ones formed the first irrigation community, called "heredamiento"⁴. Starting from that moment, the irrigation ditches spreading through the territory generating in its wake a rich heritage that still exists, whose territorial logic is pretended to be developed with the thesis in progress. This paper presents the status of the issue so far in relation to the formulated hypothesis, and the positioning of the thesis within the existing state of the issue.

Keywords: Territory, landscape, irrigation ditch, irrigation communities, hydraulic heritage

INTRODUCCIÓN: HIPÓTESIS DE TRABAJO

El patrimonio hidráulico insular, se ha venido abordando desde tiempo atrás a través de diversos estudios y publicaciones, que de forma específica o genérica, han ido conformando un panorama general del sistema hidráulico insular.

* Arquitecta doctoranda del programa de doctorado en Islas Atlánticas: Historia, Patrimonio y Marco Jurídico Institucional. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 2015-2017. Acequia Alta, 18. 35400. Arucas. Gran Canaria. España. Teléfono: +34659699032; correo electrónico: guacidelgado@gmail.com

¹ SUÁREZ MORENO (2005), p. 14.

² SUÁREZ MORENO (2014), p. 53.

³ GAMBÍN GARCÍA (2014), p. 13.

⁴ MACÍAS HERNÁNDEZ (2009), p. 12.



En la tesis en curso, se pretende dar una nueva visión del patrimonio hidráulico entendido desde la perspectiva territorial, a través de las relaciones que se dan entre los sistemas hidráulicos y el territorio. La principal hipótesis de trabajo, a la que se pretende dar justificación es demostrar la relevancia que han tenido las Heredades como elemento configurador del territorio donde se insertan, realizando para ello un análisis del medio donde se implantan, los tejidos que van configurando y el patrimonio inmueble asociado, todo ello sobre la base documental y testigos materiales existentes, desentrañando en paralelo la lógica territorial de los asentamientos vinculados a las Heredades así como su distribución en el territorio. Para ello, el trabajo, se abordará desde dos escalas, la general, con las Heredades en su contexto insular y la particular, con el análisis de dos Heredades en concreto: la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, en el Norte de la Isla, y la Acequia Real, Aguatona, Santa María y los Parrales, en Ingenio y Agüimes, en el Este.

EL PATRIMONIO HIDRÁULICO A TRAVÉS DE LAS FUENTES BIBLIOGRÁFICAS EXISTENTES

Mucha y variada es la bibliografía que ha tratado y trata los sistemas hidráulicos, tanto a nivel internacional como en las Islas Canarias.

En un contexto internacional hay autores como Thomas Glick⁵, que estudia las relaciones entre los sistemas de regadío tradicionales en el viejo y nuevo mundo y Alberto Vieira y Raimundo Quintal, con estudios concretos sobre las levadas de Madeira. A nivel nacional, hay estudios sobre las acequias de Murcia y Lorca, Sierra Nevada, Cataluña y Valencia entre otros.

En las Islas Canarias, se comienzan a mencionar desde las fuentes etnohistóricas, donde se enuncia la preexistencia aborígen de acequias⁶, se menciona la instalación y localización de ingenios azucareros⁷ o se trata de forma indirecta al hacer referencia a los repartimientos de tierras de aguas. A partir de los años cincuenta del siglo veinte, comienzan a aparecer publicaciones especializadas en el tema, como la publicación de Hernández Ramos, *Heredades de Agua en Gran Canaria*, o la de Benítez Padilla, *Gran Canaria y sus Obras Hidráulicas*. Pero será en los últimos treinta años donde se verá un aumento de documentación especializada en torno a este tema, con un incremento en el número de publicaciones y de enfoques en torno al agua y los sistemas hidráulicos, y con la aparición de los inventarios y catálogos, donde se empiezan a registrar para así proteger los elementos pertenecientes a los sistemas tradicionales hidráulicos, reconociendo así no solo su valor funcional sino patrimonial.

La bibliografía de referencia en este tema de estudio, además de la propia relativa a los sistemas hidráulicos o Heredades, se ha acotado a aquella que pueda ser de interés a la hora de analizar la implantación, crecimiento, transformación o patrimonialización de estos sistemas.

Conquista y colonización: fuentes etnohistóricas, repartimientos y la caña de azúcar

Como se ha mencionado anteriormente, cuando llegaron los europeos a conquistar las islas en el siglo XV, observaron como los indígenas utilizaban sencillas técnicas de regadío para llevar el agua desde los barrancos o nacientes a las zonas de cultivo de cereal localizadas en

⁵ GLICK (1996).

⁶ MARÍN DE CUBAS (1986), p. 259.

⁷ ABREU (1940), p. 172.

las vegas bajas aptas para el cultivo. Así lo señalan autores como Marín de Cubas y Abreu y Galindo⁸.

Con la colonización y los repartimientos de tierras y aguas, estas sencillas redes son sustituidas por un sistema más complejo, necesario para llevar el agua a los cultivos de la caña de azúcar y a los ingenios azucareros, el primer gran monocultivo que se establece en una primera fase de repartimientos en las tierras próximas a la costa, las zonas más fértiles y aptas para el cultivo de la caña de azúcar, repartiéndose posteriormente los terrenos de secano⁹. Estos comienzos quedan registrados en las fuentes etnohistóricas de la crónicas de la conquista de las Islas por Gómez Escudero y Gaspar Frutuoso entre otros¹⁰, así como en las distintas Datas contenidas en el Libro de Protocolos y Repartimientos de Tierras año de 1542, Reales Cédulas y ordenanzas, trabajadas por autores como Jiménez Sanchez, Suárez Grimón, Ronquillo y Aznar. Según Aznar¹¹ la isla de Gran Canaria se dividió en tres distritos de repartimientos: Las Palmas, Gáldar y Telde. El distrito de Gáldar se extendía desde el Aumastel hasta a villa de Nicolás, el de Las Palmas iría desde el Aumastel hasta el límite de Telde y que éste se extendería por el resto de la isla hasta la villa de Nicolás. Las entregas, teniendo en cuenta que no hubo un sistema fijo durante todo el proceso, podían ser de aguas y tierras, tierras o aguas, pudiendo destinarse esta última para fines industriales tales como la instalación de un ingenio o un molino¹². La caña de azúcar se comienza a plantar inmediatamente después de concluir la conquista y antes de la entrega oficial de las tierras, puesto que ya en 1485, hay referencias de ingenios de azúcar en pleno rendimiento¹³, lo que quiere decir que ya en esas fechas tan tempranas, se habían comenzado a realizar desvío y canalización para llevar las aguas a ingenios y cultivos en aquellas zonas que no se encontraban contiguas a cauces permanentes de agua. En 1493, se otorga a Tomás de Palenzuela tierras en Firgas y en la Vega de Arucas, donde poco después instala un ingenio de azúcar junto a la ermita de San Juan Ortega (Firgas) y dos en el Cerrillo (Arucas). Es de suponer, según cita Rosales¹⁴, que las aguas del nacimiento de Las Madres en Firgas le fueran concedidas a Palenzuela siendo éste quien abrió la acequia, inicialmente de tierra, entre Las Madres y Firgas y posteriormente de Firgas a Arucas, una obra de unos doce kilómetros terminada en torno al año 1546¹⁵, para el movimiento de los trapiches y el riego de los terrenos¹⁶.

Este nuevo cultivo fue localizándose en los terrenos de regadío de la isla, creando así su propio sistema de ocupación del territorio y atrayendo trabajadores que poco a poco fueron colonizando las zonas dedicadas a la caña. El crecimiento de población en torno a esas unidades de explotación hizo que se creasen algunas de las primeras parroquias de Gran Canaria, tales como Arucas, Moya y Agaete¹⁷.

⁸ ABREU Y GALINDO (1940), p. 112; GÓMEZ ESCUDERO (1936), p. 66; MORALES PADRÓN (1978), p. 372.

⁹ DÍAZ CRUZ (2013), p. 45.

¹⁰ GÓMEZ ESCUDERO (1936), pp. 60, 61, 62; FRUTUOSO (1964), pp. 101-102.

¹¹ AZNAR VALLEJO (1992), p. 286.

¹² AZNAR VALLEJO (1992), p. 290.

¹³ GAMBÍN GARCÍA (2014), p. 248.

¹⁴ ROSALES QUEVEDO (1977), p. 5.

¹⁵ PÉREZ MARRERO (1991), p. 42.

¹⁶ ROSALES QUEVEDO (1977), p. 5.

¹⁷ LOBO CABRERA (2013), pp. 104-105.

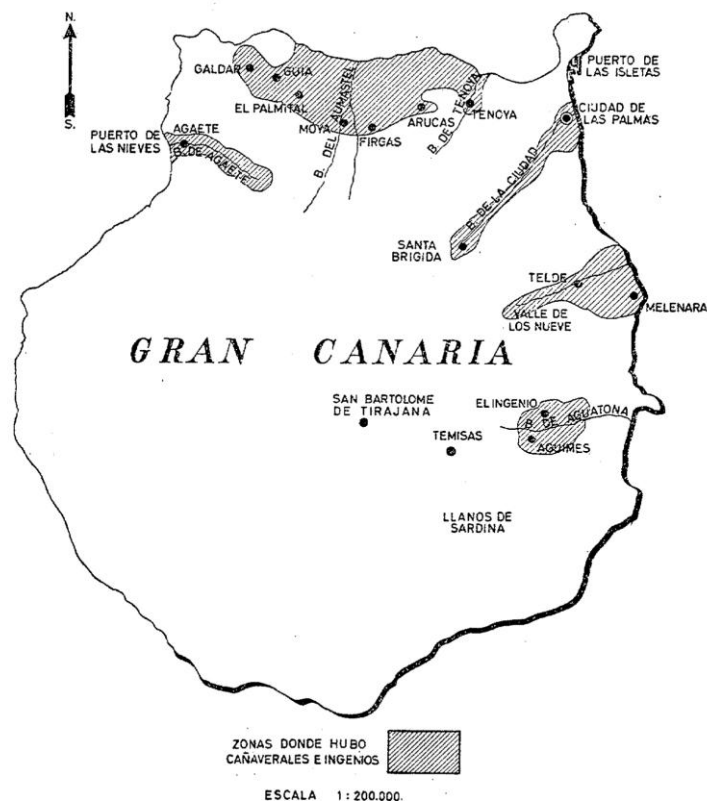


Figura 1: Distribución de cultivos de caña e ingenios azucareros. Fuente: CAMACHO (1961), p. 19.

Las Heredades de Aguas

En los repartimientos llevados a cabo inicialmente, por los que se otorgaba el agua a las tierras susceptibles de ser regadas, el reparto de aguas se hizo siguiendo unos determinados requisitos que dieron lugar a la constitución de las Heredades de Aguas en torno al año 1505 y que queda ampliamente tratado en la publicación de Hernández Ramos¹⁸.

Esto en la práctica llevó a que el caudal total, llamado “gruesa”, era propiedad de la totalidad de herederos, de la misma manera que la acequia principal. Hasta que el agua no llegaba a la zona de riego propiedad de cada heredero, no disponía de su fracción correspondiente, llamada dula, regulada en caudal y tiempo y asignada por turnos. Al ser las aguas mancomunadas, era obligación de los herederos cooperar en el mantenimiento de redes de acequias y demás elementos hidráulicos. Aparece la figura del acequero, que era el hombre encargado por una heredad para distribuir y vigilar el reparto del agua, así como para realizar el mantenimiento de los puntos de extracción, la red de distribución y los lugares de almacenamiento, y del alcalde de aguas, que tenía la función de mediar en los litigios por el agua¹⁹.

Para la isla de Gran Canaria, no contamos con una relación de heredamientos originales, aunque por diversas fuentes, según señala Díaz Cruz²⁰, Hernández Ramos y Suárez Grimón y Quintana Andrés, se pueden localizar las Heredades de Agüimes, del Agazal de Gáldar,

¹⁸ HERNÁNDEZ RAMOS (1954), pp. 25, 38-39, 47.

¹⁹ DÍAZ HERNÁNDEZ (2000), p. 130.

²⁰ DÍAZ CRUZ (2013), p. 46.

Arucas y Firgas, Santa María y los Parrales (Agüimes), Acequia Real y Aguatona (Ingenio), el Heredamiento del Dragonal, y el Heredamiento de Tenoya ya a principios del siglo XVI. Con el paso de los siglos, siguen apareciendo heredamientos, bien por división de los originales o por la creación de otros nuevos. En la isla de Gran Canaria en 1857, listado según el Dr. Don Domingo Déniz, se contabilizan unos 140 heredamientos, identificando su correspondiente caudal principal y dulas, que Benítez Padilla recoge en su libro *Gran Canaria y sus Obras Hidráulicas*²¹.

En la zona de Ingenio y Agüimes por ejemplo, estudiados por Suárez Grimón y Quintana Andrés, en 1782 ya aparecen configurados la mayoría de los heredamientos existentes en Agüimes, haciéndose distinción entre heredamientos principales, nueve, y secundarios, cinco, surgidos en distintos momentos y no solo en el Barranco de Guayadeque, sino en otros barrancos y pagos de la jurisdicción. En 1807, para toda la jurisdicción de Agüimes se hallaban constituidos diez heredamientos²².

Lugar o Pago	Nombre
La villa (dos)	Acequia de Santa María (dula cada 28 días) Acequia Basinera o los Parrales (dula cada 30 días)
Ingenio (dos)	Acequia Real (dula 120 días) Acequia de Aguatona (dula cada 30 días)
Valle de Temisas (tres)	Acequia de Juncal Alto Acequia de Longueras (por debajo de la Acequia Alta, dula cada 16 días en 1770) Acequia de Ramírez
Corralillos (uno)	Acequia de Corralillos
Carrizal (dos)	Mina principal del Barranco de Guayadeque Mina del Barranquillo de las Majoreras o Seminario (dula cada 32 días y en 1795 cada 36 días)

Tabla 1: Heredamientos de Agüimes en 1807. Fuente²³

Para la zona de Arucas y Firgas son varios autores y publicaciones los que abordan la evolución del trazado de las acequias que van conformando la Heredad: como vimos en el apartado anterior, en una primera fase a principio del siglo XVI, la Acequia Real, construida por Tomás Rodríguez de Palenzuela, llegaba desde Las Madres a Firgas y posteriormente a los ingenios de El Cerrillo en Arucas. Según la publicación de Rizkallal Santana, Don Miguel de Timagada a su vez, fue beneficiario de los nacientes de San Juan, abriendo acequia desde estos nacientes hasta desembocar en la de Palenzuela, en el Repartimiento, Firgas²⁴. A su vez, Juan de Ariñez, que obtuvo en los repartos los nacientes de Ariñez, abrió en 1.522 la acequia nueva, de Ariñez o del Mayorazgo, para llevar el agua a través del Heredamiento de Firgas desde el barranco del Aumastel a Arucas, en una acequia paralela a la de Palenzuela, que atravesaba Arucas y llegaba a Trasmontaña por la Hoya San Juan, donde se encontraba el ingenio²⁵. En torno al año 1572, Pedro Cerón, que se hizo con las fincas de Palenzuela, necesitó llevar el agua hacia una finca del Mayorazgo conocida por el nombre de El Prior, por lo que fue necesario llevar la acequia de Arucas hacia Trasmontaña en el tramo conocido como Acequia Alta²⁶. Ya en 1862, se construyó acequia por el barranco de Valsendero desde

²¹ BENÍTEZ PADILLA (1959), pp. 192-198.

²² SUÁREZ GRIMÓN, QUINTANA ANDRÉS (2003), p. 500.

²³ SUÁREZ GRIMÓN, QUINTANA ANDRÉS (2003), p. 501.

²⁴ RIZKALLAL SANTANA (1990), p. 38.

²⁵ CABALLERO MUJICA (1973), pp. 96-97.

²⁶ ROSALES QUEVEDO (1977), p. 7.

los nacientes de Los Chorros, hasta unirse con las aguas que nacen en el barranquillo de Rapador, para llegar hasta Las Madres, Firgas²⁷.

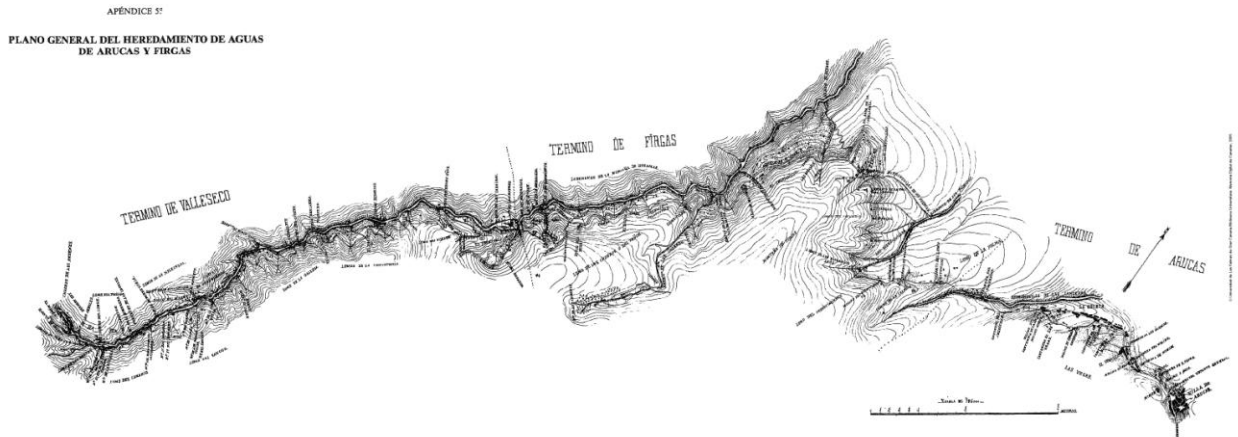


Figura 2: Heredad de Aguas de Arucas y Firgas. Fuente: (RIZKALLAL, 1990, p. 120).

Las obras hidráulicas y sus técnicas constructivas

Este apartado es quizá, el que mayor número de publicaciones acoge en los últimos treinta años, desde las que se aborda no solo cuestiones relativas a las técnicas y sistemas constructivos empleados en las acequias, sino el análisis de todos los elementos asociados a las mismas: molinos de agua, presas, minas de agua, cantoneras, lavaderos...etc.

Desde los primeros años de colonización, para la obtención del agua se generalizó el sistema de minas, consistente en abrir una zanja longitudinal o transversal al cauce del barranco para captar las filtraciones de aguas subterráneas y luego desviarlas hacia los estanques reguladores, que en la mayoría de los casos se construían aprovechando oquedades del terreno²⁸. Las canalizaciones iniciales se hicieron mediante hendiduras en la roca o en tierra, apisonando en este caso el barro de sus laterales para formar los bordes y posteriormente impermeabilizarlo con cienos y limos²⁹ o bien reforzadas con muros de mampostería. En puntos de dificultad, se empleaban canales de madera que con el tiempo se sustituyeron por obras de fábrica³⁰. Con el paso del tiempo, las redes se fueron extendiendo y los primitivos canales se fueron sustituyendo por acequias construidas con sillares de piedra tallada y cal, más resistentes, seguras y con mayor capacidad. En los puntos en que la acequia principal o acequia real se desviaba para distribuir el agua a cada heredero, se colocaban las tornas, que posteriormente dieron lugar a las cantoneras. Las cantoneras son unas cajas de mampostería que dividen el agua en porciones iguales, donde cada boca representa una azada, pudiendo ser también de media o doble capacidad³¹, y que se describen más detalladamente en publicaciones como la de Medina Peñate³².

En el transcurso de las acequias, se instalaron lavaderos y molinos de agua, para el aprovechamiento del discurrir de las aguas. Cuando las acequias atravesaban las zonas

²⁷ RIZKALLAL SANTANA (1990), p. 39.

²⁸ SUÁREZ MORENO (2001), p. 91.

²⁹ DÍAZ HERNÁNDEZ (2000), p. 128.

³⁰ SUÁREZ MORENO (2005), p. 17.

³¹ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (1991), p. 476.

³² MEDINA PEÑATE (1999).

pobladas, las heredades construían lavaderos públicos a petición de los interesados³³, colocando losas de piedra labradas inclinadas sobre el cauce de la acequia, pudiendo incluso estar cubiertos³⁴. La localización de los molinos de agua se encontraba vinculada inicialmente a los principales núcleos de población, Las Palmas, Telde, Agüimes y Gáldar, y a los ingenios azucareros para abastecer a la mano de obra existente³⁵. Posteriormente, fueron incrementando en número en función de la demanda poblacional, como concesión de la Heredad a título personal, previa petición de los interesados a la junta de gobierno o al presidente de la Heredad³⁶. En 1833, en la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas se relacionan nueve molinos harineros movidos por sus aguas repartidos por los municipios de Valleseco, Firgas y Arucas³⁷, instalándose hasta finales del siglo XIX cuatro en Valleseco, cinco en Firgas (uno de ellos, el de Guadalupe no era movido por las aguas de la Heredad) y siete en Arucas, uno de los cuales, el último de la acequia, solo ocasionalmente se movía con aguas de la Heredad³⁸. En los municipios de Ingenio y Agüimes, en la cuenca del barrando de Guayadeque y de los heredamientos de la Real Acequia de Aguatona y de Santa María y los Parrales, se identifican siete molinos en Ingenio y cuatro en la villa de Agüimes, todos movidos con las aguas de la heredad, y tres en Temisas (uno movido por las aguas de la heredad del Juncal Alto y dos con la de las Longueras)³⁹.

En el siglo XX con desarrollo del cultivo de la platanera, heredades y particulares se vieron obligados a buscar nuevos recursos hidráulicos, incrementándose derivaciones y, tamaño y número de estanques, reservándose los pozos costeros al tomate, resistente éstos a las aguas salobres⁴⁰, lo que llevaba a que la transformación del territorio, y por tanto del paisaje, se tornara más intensa cuanto más aumentaban los requerimientos técnicos para el riego de los nuevos cultivos. La Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, construyó a principios de siglo un embalse para recoger las aguas sobrantes de las crecidas invernales en el barranquillo del Pinto, a la cabecera de las zonas regables, a la que le siguió otra represa algunos años más tarde. A partir de ahí, comienza la construcción de los grandes embalses de la isla, registrados en la publicación de Benítez Padilla y trabajados por González González en varias publicaciones.

El territorio y los inventarios de patrimonio etnográfico y arquitectónico

Desde el punto de vista territorial, el cultivo de la caña de azúcar produjo una ordenación del territorio impuesta por el modelo azucarero, cuya influencia no solo se limitó a las zonas ocupadas por dicho cultivo sino que afectó a todo el territorio insular, tal y como queda reflejado en la publicación de Santana Santana y en el Plan Territorial Especial de Patrimonio Histórico (PTE-6)⁴¹, donde el desarrollo del sistema hidráulico: captación, transporte, distribución y almacenamiento de agua, jugó un papel fundamental. Este modelo instaurado en el siglo XV se expande y consolida hasta el siglo XVIII⁴², donde las prácticas agrícolas y

³³ RIZKALLAL SANTANA (1990), p. 44.

³⁴ DÍAZ HERNÁNDEZ (2000), p. 131.

³⁵ QUINTANA ANDRÉS (2001), p. 35.

³⁶ DÍAZ RODRÍGUEZ (1988), p. 61.

³⁷ RIZKALLAL SANTANA (1990), pp. 50-51.

³⁸ DÍAZ RODRÍGUEZ (1988), pp. 147-211.

³⁹ DÍAZ RODRÍGUEZ (1988), pp. 524-572.

⁴⁰ BENÍTEZ PADILLA (1959), p. 202.

⁴¹ Ver bibliografía.

⁴² SANTANA SANTANA (2001), p. 337.

los sistemas de riego siguen siendo los tradicionales sin experimentar apenas mejoras⁴³. A finales del siglo XIX, el modelo agrícola tradicional comienza a entrar en crisis debido al desarrollo del nuevo modelo económico basado en el Decreto de Puertos Francos y a la aparición de los primeros establecimientos turísticos⁴⁴. Los nuevos cultivos implantados, plátano y tomate principalmente, requirieron una intensificación de los recursos hídricos, por lo que se realizaron nuevas minas, pozos y galerías y se construyeron presas, albercones y maretas. Desde mediados del siglo XX, se impone un nuevo modelo territorial, caracterizado por el cambio en la orientación económica, que se inclina hacia el sector terciario de exportación, lo que favorece una mejora en las comunicaciones, tanto exteriores como internas, y un avance del proceso urbanizador, que en muchos casos llevó a ocupar espacios destinados anteriormente a la actividad agraria⁴⁵.

En el año 1993, comienza a elaborarse el inventario de patrimonio etnográfico inmueble de Gran Canaria, iniciado por la Dirección General de Patrimonio Histórico y retomado en 1995 por la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria, FEDAC. Todo el trabajo de campo realizado con los registros de los inmuebles localizados por toda la isla, se volcaba en unas fichas que acabó conformando una base de datos georeferenciada, con todos los inmuebles registrados y georeferenciados, documentación que se facilitó a los ayuntamientos para que sirviera como base en la elaboración de cartas y catálogos de protección de patrimonio. Este inventario, que sigue en actualización, cuenta en el momento de la realización de esta comunicación con unos diez mil elementos registrados, de los que identifica una cantidad de 4435 elementos bajo la actividad hidráulica, siendo este el grupo más numeroso. En el trabajo realizado por Ramón Ojeda en el año 2002, vemos que por ejemplo en el municipio de Arucas, de los 749 bienes etnográficos inventariados, 470 pertenecen a la actividad hidráulica, a causa de la tradicional vocación agrícola de la Vega de Arucas y la actividad constructiva de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas⁴⁶ y el panorama se repite en el municipio de Firgas.

En el año 2009, en el trabajo desarrollado por el equipo de M&D Topografía, se topografía y georeferencian los trazados de las acequias principales o reales de las Heredades principales de la isla, así como los principales bienes vinculados a cada una de ellas. Por ejemplo en la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, se topografía la acequia real desde Las Madres hacia Arucas con un total de 136 registros de elementos asociados, donde se incluyen las cantoneras, tomaderos y lavaderos entre otros.

ANÁLISIS DE LAS PUBLICACIONES Y POSIBLES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN IDENTIFICADAS

Como se ha visto en el punto anterior, se puede concluir que las publicaciones en torno al patrimonio hidráulico son diversas, no habiendo una única vía sino un mismo tema tratado desde distintas perspectivas en el que se abordan conceptos a distintas escalas.

Analizando las publicaciones anteriormente descritas, podemos identificar una primera línea de investigación, donde nos encontramos con publicaciones con un enfoque claramente histórico, por ejemplo aquellas especializadas en las Heredades en concreto, donde el tema se aborda bien desde una visión general de las Heredades y heredamientos, como la publicación de Hernández Ramos o Díaz Hernández, o bien de forma muy concreta, centrándose en algún período cronológico o en el estudio documental específico de una Heredad, como las de Rosales Quevedo y Rizkallal en el caso de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas o Suárez

⁴³ SANTANA SANTANA (2001), p. 265.

⁴⁴ SANTANA SANTANA (2001), p. 337.

⁴⁵ PTE-6 (2012).

⁴⁶ RAMÓN OJEDA (2002), p. 265.

Grimón y Quintana Andrés con contenido sobre la de Ingenio-Agüimes, habiendo igualmente alguna que se mueve en ambas escalas, como la publicación de Navarro García. También hay gran cantidad de información contenida en publicaciones que hacen referencia al paisaje histórico como la publicación de Santana Santana y a la etapa de colonización inicial de la Isla, con los primeros Repartimientos de tierras y aguas, como son las publicaciones de Aznar Vallejo, Suárez Grimón y Quintana Andrés, y del cultivo de la caña de azúcar, como las publicaciones de Viña Brito y Lobo Cabrera. De aquí se puede extraer una primera línea de investigación en torno a los cambios producidos en el territorio durante la colonización y momentos posteriores enfocado al estudio de los trazados iniciales de las Heredades y como van transformándose a medida que avanzan los Repartimientos inicialmente y con los cambios en los modelos de ocupación del territorio en etapas más recientes.

En un segundo gran bloque podemos agrupar las investigaciones que tratan las obras hidráulicas y sus técnicas constructivas, en las que se abordan de forma general como la publicación de Benítez Padilla o se analizan en detalle algunos elementos concretos, como los sistemas de captación y distribución de aguas en las publicaciones de Suárez Moreno, las presas en las publicaciones de González González, o las industrias relacionadas directamente con las acequias y heredades, como son las publicaciones de ingenios azucareros y molinos de aguas, de Camacho y Díaz Rodríguez, fundamentales para entender y comparar sistemas y técnicas constructivas empleadas. Aquí también cabría destacar la tesis doctoral de Ramón Ojeda del año 2002 sobre la carta etnográfica de la FEDAC, donde se analiza la distribución territorial de los inmuebles inventariados, y el estudio de memoria, trazado y elementos hidráulicos de las Heredades realizado por M&D Topografía, ya que ambos documentos constituyen una de las fuentes principales de información a la hora de abordar la distribución territorial de las heredades y sistemas hidráulicos.

Y por último, hay una tercera línea de investigación con un enfoque claramente patrimonial donde algunos de los elementos anteriormente estudiados se tratan desde la óptica de la conservación y puesta en uso como recurso patrimonial. En este apartado destacan algunas publicaciones de Suárez Moreno, Ramos y Salazar, Medina Peñate y el Plan Territorial de Patrimonio Histórico (PTE-6).

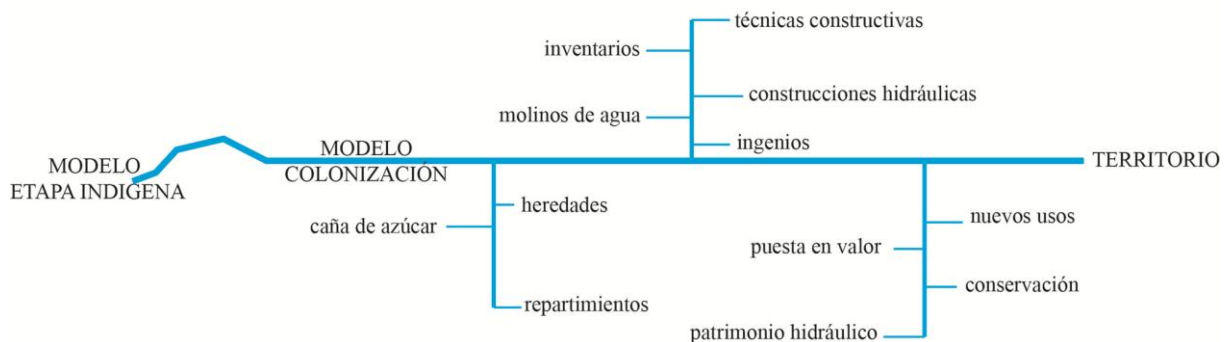


Figura 3: Esquema de las líneas de investigación planteadas. Elaboración propia.

Es importante destacar aquí, por el interés que el tema tiene para la tesis, el análisis que del enfoque territorial hacen las publicaciones anteriores, puesto que si hacemos una lectura transversal a las tres líneas de investigación anteriormente explicadas, vemos que en todas ellas este tema se trata de diferente forma y con distintos grados de precisión, desde la enunciación de la localización de determinados elementos, como la publicación de Caballero Mujica con la enunciación de la localización de los ingenios, la localización territorial en planos realizados a mano, como los planos que aporta Rizkallal de la heredad de Aguas de Arucas y Firgas y los de Díaz Rodríguez de los molinos de agua, hasta los documentos más

recientes que emplean técnicas de georeferenciación y la elaboración de bases de datos, como el trabajo de Ramón Ojeda, M&D Topografía y el PTE-6.

OBJETIVOS: HACIA UNA NUEVA VISIÓN DEL PATRIMONIO HIDRÁULICO

En relación a las publicaciones y a las líneas de investigación anteriormente expuestas, la tesis propone lo siguiente:

— El enfoque territorial como hilo conductor: como se ha podido analizar en los documentos que forman parte de las líneas de investigación anteriormente citadas, la localización territorial de los elementos que componen los sistemas hidráulicos se abordan de diferente manera y con diferentes grados de precisión, desde la simple descripción a la georeferenciación. En la tesis en curso, se pretende volcar y cruzar toda esa documentación de tal manera que nos permita establecer un modelo teórico de crecimiento y desarrollo de los sistemas hidráulicos y territorios estudiados en relación a las fuentes consultadas, modelo que se comparará con el obtenido en la fase del trabajo de campo. Todo ello se realizará mediante la elaboración de una base de datos georeferenciada que nos permita en todo momento identificar y localizar cualquier elemento del sistema hidráulico en el territorio y analizar sus relaciones. Esta documentación, nos dará información además del crecimiento y desarrollo del territorio, aparición, formas de crecimiento y estructura urbana de los núcleos de población y terrenos de cultivo (lentos y vacíos) vinculados con los sistemas hidráulicos.

Esto se puede ver por ejemplo, al analizar en detalle algunos de los trazados de las Heredades de Gran Canaria, donde podemos adelantar como ciertamente estos sistemas, son elementos vertebradores del territorio donde se asientan, configurándolo como si de planes de ordenación se tratara pero siguiendo la lógica del agua. Podremos establecer pautas de análisis en todo su trazado, y así ver que ocurre en las distintas zonas que la propia acequia genera, por ejemplo que ocurre en las zona de paso (A), zona de ramificación (B) y zonas de destino (C).

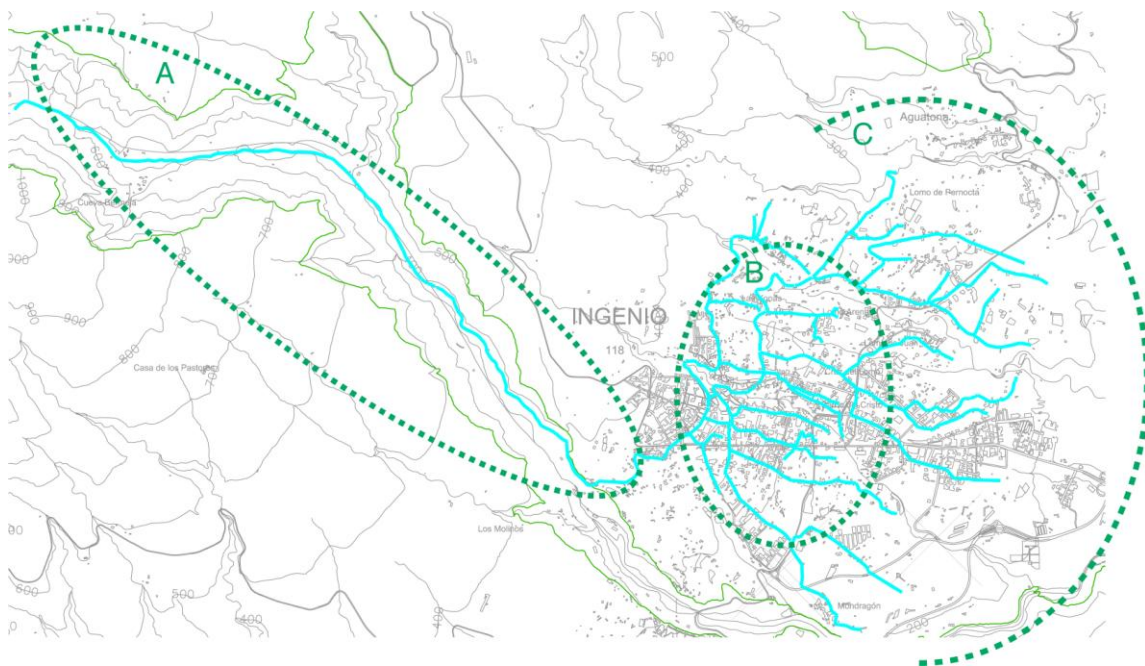


Figura 4: Acequia Real de Aguatona, Ingenio: posibles zonas de estudio. Fuente: Memoria, trazado y elementos hidráulicos de las Heredades (trazado de acequia). Elaboración propia.

— Las técnicas constructivas en relación al crecimiento y desarrollo de las Heredades: una vez establecido el modelo teórico de crecimiento y desarrollo, en un acercamiento mayor a los elementos que componen estos complejos sistemas, se procederá a la clasificación de los mismos identificando los distintos materiales y técnicas constructivas empleadas a lo largo del tiempo en relación con las fases de construcción o crecimiento/expansión a medida que las redes se extienden por el territorio (identificación de la acequia principal y secundarias por antigüedad, caudal y otros datos que se extraigan de la documentación), es decir, que se relacionaran las fases constructivas con el modelo de crecimiento planteado en el punto anterior, lo que permitirá establecer una clasificación tipológica y cronológica inicial para los elementos que componen los sistemas hidráulicos.

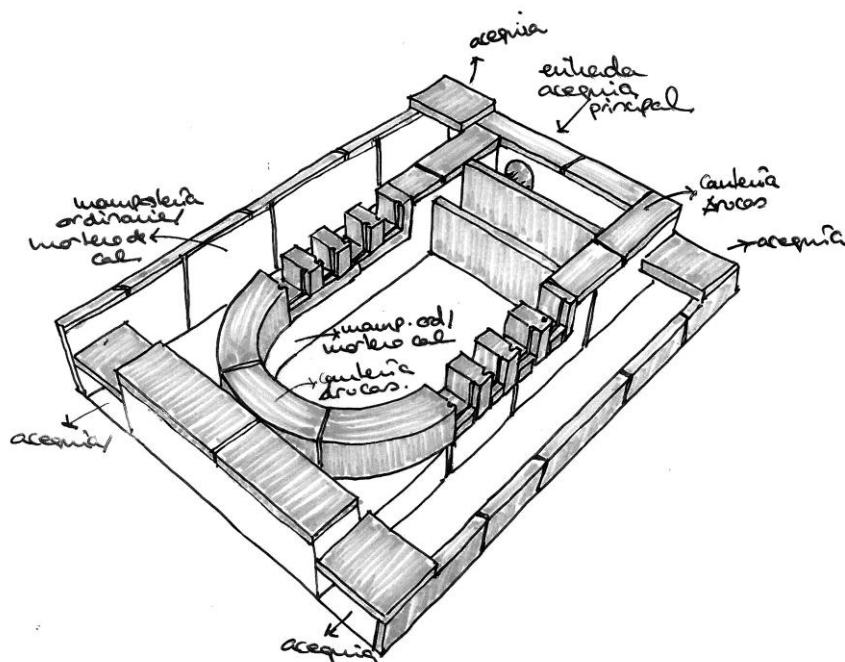


Figura 5: Esquema de la cantonera de la finca de La Furriela, Parque Gourié, Arucas. Elaboración propia.

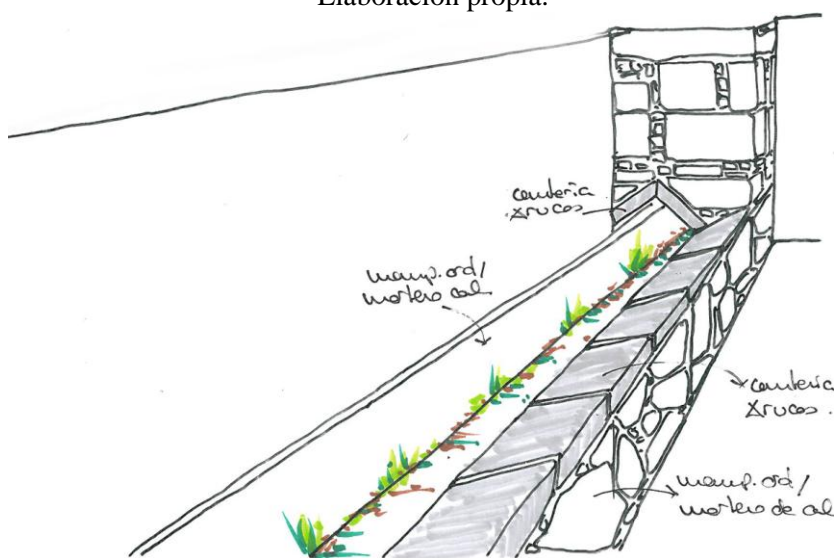


Figura 6: Esquema del lavadero del camino del Árbol Bonito, Acequia Alta, Arucas. Elaboración propia.

— De los sistemas hidráulicos al patrimonio hidráulico: por último, también se tendrá en cuenta la visión patrimonial de los elementos que conforman los sistemas hidráulicos, visión que contienen cada vez más publicaciones dada la importancia que tienen estos elementos de cara a plantear una propuesta de futuro. Conocer sus materiales, sistemas constructivos y su continuidad de uso a lo largo del tiempo, así como pensar en ellos como un recurso patrimonial nos permitirá obtener un mayor número de parámetros con los que avanzar en posibles propuestas de conservación y mejoras de los sistemas hidráulicos, no solo como elementos funcionales sino patrimoniales.

CONCLUSIONES

— Las líneas de investigación existentes en torno al patrimonio hidráulico se basan principalmente en el estudio histórico de la totalidad o algún aspecto de los sistemas hidráulicos o Heredades y en menor medida en el estudio de sus características territoriales, técnicas o patrimoniales.

— La tesis en curso abre una nueva línea de investigación, estudiando el patrimonio hidráulico desde todas sus vertientes y aportando una visión técnica y de conjunto del mismo que hasta ahora no se ha ofrecido.

— Además nos permitirá crear un modelo de estudio que permita su extrapolación a otras zonas de la isla o incluso a otros lugares en los que el desarrollo territorial parta de las mismas bases que el de estudio.

— El trabajo de campo, fundamental en la elaboración del documento, nos permitirá conocer materiales, sistemas constructivos y su continuidad de uso a lo largo del tiempo y obtener así un mayor número de parámetros con los que sea posible avanzar en posibles propuestas de conservación y mejoras del patrimonio hidráulico.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU Y GALINDO, J. (1940). *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Gran Canaria, año 1632*. Santa Cruz de Tenerife: Biblioteca Canaria.
- ARIAS MARÍN DE CUBAS, T. (1986). *Historia de las siete islas de Canaria*. [Eds. JUAN, A. de y RÉGULO, M.]. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País.
- AZNAR VALLEJO, E. (1992). *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526)*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- BENÍTEZ PADILLA, S. (1959). *Gran Canaria y sus obras hidráulicas: Las Palmas de Gran Canaria: Exmo. Cabildo Insular de Gran Canaria*.
- CABALLERO MUJICA, F. (1973). *Pedro Cerón y el Mayorazgo de Arucas*. Arucas: Ediciones de la Casa de la Cultura del Exmo. Ayuntamiento de Arucas.
- CABILDO DE GRAN CANARIA (2012). *Plan Territorial Especial de Patrimonio Histórico*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, G. (1961). “El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera en Gran Canaria, 1510-1535” en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm 7. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 11-70.
- DÍAZ CRUZ, P.L. (2013). “El agua en Canarias: una aproximación historiográfica” en *Vegueta, Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, núm 13, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 43-64.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (2000). “El Paisaje del Agua en Canarias” en *Ciclo en torno al agua en Canarias*, pp. 121-148.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, J. M. (1988). *Molinos de agua en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Caja Insular de Ahorros.
- FEDAC (1993). *Carta etnográfica de Gran Canaria*, [recuperado el 26 de agosto de 2016 de <http://www.cartaetnograficagc.org/buscador.php>]

- FRUTUOSO, G. (1964). *Las Islas Canarias (de "Saudades da Terra)*. La Laguna de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.
- GAMBÍN GARCÍA, M. (2014). "Los primeros repartimientos de Gran Canaria un replanteamiento a partir de nuevos datos" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm 60, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 239-268.
- GLICK, T. F. (1996). *Irrigation and Hydraulic Technology: Medieval Spain and its Legacy*, Great Britain, Variorum
- GÓMEZ ESCUDERO, P. (1936). *Historia de la Conquista de la Gran Canaria por el Capellán y Licenciado Pedro Gómez Escudero, 1484*. Gáldar: Imprenta El Norte.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. M. (1991). "Tecnología Popular Tradicional de los sistemas de riego en Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm 37, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 467-497.
- HERNÁNDEZ RAMOS, J. (1954). *Las Heredades de Aguas de Gran Canaria*, Madrid: Imprenta Sáez.
- LOBO CABRERA, M. (2013). "La vida y el trabajo cotidiano en los ingenios de Gran Canaria" en VIÑA BRITO, A. (ed.). *Azúcar y Mecenazgo en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón, pp. 103-127.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. (2009). "Canarias 1480-1525: La colonización y el derecho de aguas" en *Hispania, Revista Española de Historia*, Vol.69, núm 233, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 715-738.
- M.D.T. TOPOGRAFÍA (2009). *Memoria, trazado y elementos hidráulicos de las heredades: Heredad Acequia Real de Aguatona de Ingenio, Heredad de Aguas de la Vega Mayor de Telde, Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, Acequia Alta de Sardina del Sur, Heredad de la Vega Mayor de Gáldar*. [Trabajo no publicado]. Cabildo de Gran Canaria.
- MEDINA PEÑATE, E. (1999). *Adeyahamen. Debajo del agua: localización y análisis comparativo de las principales cantoneras de Telde*. Telde: Aguas de Telde.
- MORALES PADRÓN, F. (1978). *Canarias: Crónicas de su Conquista*. Las Palmas de Gran Canaria: Exmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y Museo Canario.
- PÉREZ MARRERO, L. M. (1991). *Estructura de la propiedad de la tierra y evolución de los cultivos. Arucas, 1850-1981*. Las Palmas de Gran Canaria: ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- QUINTANA ANDRÉS, P. (2001). "Molinos y molinerías en las Canarias orientales durante los siglos XVI-XVIII", en *Revista El Pajar cuaderno de etnografía canaria*, II época, núm.10, Agosto, Edición Especial, La Orotava, pp. 35-39.
- RAMÓN OJEDA, A. (2002). *Carta etnográfica de Gran Canaria* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- RAMOS RAMÍREZ, A. y SALAZAR CRUZ, B. (1997). *Ingenio y sus molinos de agua: itinerario por su centro histórico*. Ingenio: Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio.
- RIZKALLAL SANTANA, E. (1990). *Función social de la Heredad de aguas de Arucas y Firgas a través de su historia*. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Mutua Guanarteme.
- ROSALES QUEVEDO, T. (1977). *Historia de la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas*. Arucas: Ediciones Casa de la Cultura del Exmo. Ayuntamiento de Arucas.
- SANTANA SANTANA, A. (2001). *Evolución del paisaje de Gran Canaria (siglos XV-XIX)*. Las Palmas de Gran Canaria: ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- SUÁREZ GRIMÓN, V. y QUINTANA ANDRÉS, P. (2003). *Historia de la Villa de Agüimes (1.486-1.850)*, tomos I y II, Agüimes: Ayuntamiento de Agüimes.
- SUÁREZ MORENO, F. (2001). "La piedra, la cal y otros materiales, en la ingeniería hidráulica canaria" en *Revista El Pajar cuaderno de etnografía canaria*, II época, núm.9, Agosto, La Orotava, pp. 84-93.
- SUÁREZ MORENO, F. (2005). "Estrategias y arquitecturas del agua en Gran Canaria (siglos XV-XX)" en *Crónicas de Canarias*, Tomo I, La Aldea de San Nicolás, pp. 13-38.
- SUÁREZ MORENO, F. (2014). *Minas de agua en Gran Canaria (1501-1950)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.